

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MUNDOMOTRIZ S.A.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veinte y tres días del mes de abril del dos mil diez y ocho y siendo las 10h15. en las instalaciones de Mundomotriz S.A., ubicadas en las calles, De las Anonas s/n y Av. Eloy Alfaro esquina, de esta ciudad de Quito, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MUNDOMOTRIZ S.A., de conformidad con la convocatoria realizada, que se adjunta al expediente.

El señor José Repetto, en su calidad de Presidente, informa y certifica que con la concurrencia de las personas cuyos nombres constan en la lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Acta, se verifica que está presente el 84.47% del Capital. De esta manera, se determina que se ha completado el quórum necesario para la instalación de la Junta General, por lo que se declara instalada la misma.

Seguidamente, el señor José Repetto, Presidente designa a Andrés Guarderas, en su calidad de Gerente General, como Secretario de la Junta.

El Presidente de la Junta pide a Secretaria se dé lectura a la convocatoria.

Se procede a leer el texto de la convocatoria, conforme fue solicitado por Presidencia, cuyo contenido textualmente refiere lo siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MUNDOMOTRIZ S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de Mundo Motriz S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día lunes 23 de abril del 2018, a las 10h00.

La Junta se llevará a cabo en las instalaciones de Mundomotriz S. A., De las Anonas s/n y Av. Eloy Alfaro, de esta ciudad de Quito, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, relativo al ejercicio económico del año 2017
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Auditor Externo, relativo al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2017
4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y sus anexos y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2017.
5. Resolver sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017.
6. Reforma y Codificación de Estatutos Sociales.
7. Aprobación de Reglamentos de Buen Gobierno Corporativo:
 - 7.1 Para Junta General de Accionistas
 - 7.2 Para funcionamiento del Directorio
8. Conocer y resolver sobre la designación de los miembros Principales y Suplentes del Directorio de la Compañía y fijar sus remuneraciones.
9. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la Compañía para el período 2017 y fijarles su retribución.

El Balance General, el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y sus anexos, el informe del Directorio, de los Comisarios y del Auditor Externo, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de la Compañía.

Se convoca especial e individualmente a los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía, Srta. Susana Mantilla y Sra. Graciela Chalco.



Andres Guarderas Rojas
GERENTE GENERAL

Quito, 10 de abril del 2018

Una vez leída la convocatoria, el señor Presidente pone en consideración de la junta cada uno de los puntos del orden del día en su orden:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, relativo al ejercicio económico del año 2017.

La señorita Susana Mantilla, comisaria principal, da lectura del Informe de Comisario, respecto al análisis realizado al ejercicio económico 2017, el cual es aprobado por unanimidad por parte de los señores accionistas.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Auditor Externo, relativo al ejercicio económico del año 2017.

Se procede a analizar el informe entregado por la firma Deloitte & Touche, firma de Auditoría Externa de la compañía, con respecto al examen realizado al ejercicio económico 2017, el cual es aprobado de manera unánime por todos los accionistas.

3. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2017.

El Gerente General presenta su informe el mismo que es aprobado por unanimidad, adicional el doctor Alberto Alcivar mociona felicitar y dar un voto de aplauso por la gestión de la gerencia general, moción que es aprobada por unanimidad y a la vez que hacen extensiva esta felicitación a todos sus colaboradores por los resultados obtenidos en el año 2017.

4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y sus anexos y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2017.

Se somete a consideración de los señores accionistas los estados financieros (Balance General) y el Estado del Resultado Integral (Estado de Pérdidas y



Ganancias) y sus correspondientes notas contables, los mismos que son aprobados por unanimidad.

5. Resolver sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017.

El señor José Repetto, Presidente, mociona que las utilidades del ejercicio económico 2017 sean retenidas hasta cubrir el déficit patrimonial que la compañía mantiene al cierre del 31 de diciembre del 2017, los señores accionistas lo analizan y resuelven aprobar por unanimidad.

6. Reforma y Codificación de Estatutos Sociales.

El doctor Alberto Alcivar mociona que nos igualemos y que realicemos los cambios a los Estatutos Sociales de acuerdo a la estructura que tienen las empresas del grupo, moción que es aprobada por unanimidad.

7. Aprobación de Reglamentos de Buen Gobierno Corporativo:

7.1 Para Junta General de Accionistas

7.2 Para funcionamiento del Directorio

De igual manera mociona implementar los Reglamentos del Buen Gobierno Corporativo para Junta General de Accionistas y funcionamiento del Directorio, moción que es aprobada por unanimidad.

8. Conocer y resolver sobre la designación de los miembros Principales y Suplentes del Directorio de la Compañía y fijar sus remuneraciones.

El señor presidente propone incorporar a la nómina de directores, al señor Carlos Javier Román que reemplaza al señor Antonio Morales, por lo tanto, la nómina de los directores queda conformada de la siguiente manera:

Directores Principales:

Andrés Cordovez
José Repetto (Presidente)
Ruben Narvaez
Santiago Gutierrez
Gustavo Duque

Directores Suplentes:

Esteban Chediak
Carlos Javier Román
Felipe Burneo
Diego Lavalle
Sebastián Cordovez

Los mismos que serán evaluados en la próxima Junta General Ordinaria del 2019 y se procurará aplicar las normas de Buen Gobierno Corporativo para la conformación de este órgano, lo cual es aprobado de manera unánime por todos los accionistas.

Las remuneraciones para los directores serán las mismas fijadas en el año 2017. 150 usd por sesión asistida.

9. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la compañía para el periodo 2018 y fijarles su retribución.

En uso de la palabra el señor José Antonio De La Cerda como mayor accionista recomienda que se reelija a la firma Deloitte & Touche como Auditor Externo de la Compañía para el periodo 2018, aprobándose por unanimidad.

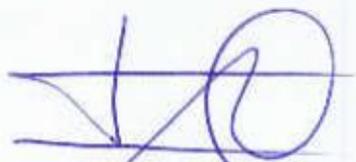
La remuneración para la Firma de Auditoría Externa ya se encuentra fijada desde el Grupo Futuro.

Una vez tratado los puntos del orden del Día, siendo las 11h00, el señor Presidente dispone un receso para preparar el acta de esta junta.

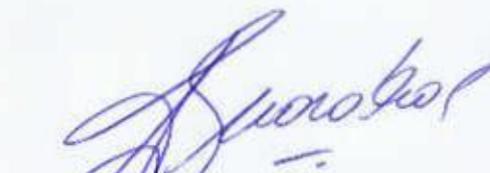
Siendo las 11h20 se reinstala la sesión. Por secretaría se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia el señor Presidente y el Señor Secretario que certifican.

El presidente levanta la sesión siendo las 11h23. El expediente de la presente Acta se encuentra integrada por los siguientes documentos:

- a. Convocatoria publicada en el Diario La Hora de la ciudad de Quito, edición del día 10 de abril del 2018.
- b. Nombramientos de José Antonio de la Cerda, como representante de GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A.
- c. Lista de los asistentes a la Junta.
- d. Informe del Gerente General de la compañía; Informe del Comisario; Informe del Auditor Externo, Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado del Resultado Integral (Estado de Pérdidas y Ganancias) y sus correspondientes notas contables, los cuales fueron puestos a consideración de los accionistas con quince días de anticipación.
- e. Copia certificada del Acta de esta sesión.



Sr. José Repetto
PRESIDENTE



Sr. Andrés Guarderas Rojas
SECRETARIO

